

Hualpén 28.012026.

Nro. 23/2026.

VISTOS:

- a) Sesión de concejo extraordinario nro. 03.
- b) Oficio nro. 27 de fecha 21.01.2026 De Dirección Aseo y Ornato

MATERIA: Acuerdo de Honorable Concejo Municipal de Hualpén, para calificar la urgencia; y autorizar la contratación urgente del "Servicio de Aseo, Ornato y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminoso de la Comuna de Hualpén", mediante trato directo con la empresa Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales Spa; Preserva Spa. RUT: 77.566.630-7. Según cotización formulada a través del portal mercado público ID 5079-1-RFI26, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 18.695 y el artículo 8 bis letra c) de la ley 19.886

VOTACIÓN:

CONCEJAL

Matías Rifo Valeria
Wanda Riquelme Silva
Rosemarie Aránguiz Pérez
Cesar Valenzuela Ramírez
Miguel Aravena Rojas
Erika Beltrán Soto
Mireya Rodríguez Villa
Marco Contreras Mella
Miguel Rivera Morales

VOTACIÓN

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Abstención
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

En virtud de la antes referida votación, se ha producido el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba: *Calificar la urgencia; y autorizar la contratación urgente del "Servicio de Aseo, Ornato y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminoso de la Comuna de Hualpén", mediante trato directo con la empresa Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales Spa; Preserva Spa. RUT: 77.566.630-7. Según cotización formulada a través del portal mercado público ID 5079-1-RFI26, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 18.695 y el artículo 8 bis letra c) de la ley 19.886*

